

La guerra de los veterinarios españoles

Pedimos una participación activa en el nuevo Ministerio de Sanidad ● Existen discriminaciones retributivas que perjudican a los veterinarios ● Las facultades de Veterinaria tienen dotaciones e instalaciones insuficientes ● Papel del veterinario en una reforma de la economía rural ● Declaraciones a YA del doctor Antonino López Suárez, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid

Los veterinarios españoles —unos diez mil— han decidido dar la batalla para que el Estado les conceda el rango a que tienen derecho por la misión que tan abnegadamente vienen cumpliendo. Tanto el Consejo General como los colegios han planteado al Ministerio de Sanidad sus reivindicaciones en beneficio de la salud de los españoles y para el fomento de la riqueza nacional. Para que nos hable de estos problemas hemos acudido al doctor Antonino López Suárez, el hombre que ha resuelto en Ma-

corren la misma suerte de problemas que el resto de la Universidad española.

—¿Y cómo afectará a nuestra proyección exterior?

—Gravísimamente. Si España ha de entrar en la Comunidad Económica Europea, por ejemplo, es urgente que adecuemos los planes de estudio a las normas exigidas como mínimas por los centros universitarios europeos, teniendo en cuenta que comenzarán a surtir efecto dentro de cinco años. Si no es homologable

con Europa y el mundo civilizado, de nada nos servirá tener un plan de estudios recargado. Para superar lo antes posible el problema, debería nombrarse una comisión de profesores de la Universidad, concededores del programa de estudios veterinarios europeos, asesorados por el Consejo General de Veterinarios. Hay que subrayar que la labor del veterinario en España se ejerce tanto en el campo clínico como en las ramas bromatológicas y zootécnicas.



DOCTOR LOPEZ SUAREZ

dríd—como subdirector del Laboratorio Municipal—la gravísima amenaza que significaba los insuficientes medios sanitarios en materia de alimentación y prevención de zoonosis. Como presidente del Colegio de Veterinarios y vicepresidente primero del Consejo Nacional, ha defendido, ante el nuevo ministro de Sanidad—junto con el presidente, don Frumencio Sánchez—, la actitud de todos los veterinarios de España.

—En España hay unos diez mil veterinarios. ¿Cuáles son los problemas más importantes que afectan a esta rama de técnicos superiores de España?

—Al estar en el medio rural, en la industria y en los servicios, la de veterinarios es una profesión cuya presencia en la economía y en el proceso agropecuario y de industrialización o sanidad no es superada por ninguna otra de las profesiones agrarias o sanitarias. Es por lo que pedimos, y lo consideramos objetivo irrenunciable, una participación activa y más alto nivel dentro del reciente Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, subrayando que sanidad no es sólo medicina, y medicina no es sólo asistir enfermos. Por otra parte, si la cabaña nacional representa por sí misma más de la renta final del complejo agropecuario, desde el punto de vista político, económico y social, el veterinario ocupa un puesto clave en las estructuras. Hay que señalar que, pese a todas las reformas, no se ha clarificado la situación de funcionario público del veterinario ni sus retribuciones. Existen discriminaciones retributivas que ponen al veterinario por debajo de otros funcionarios de igual rango. Los planes de estudio están sin la nivelación universitaria necesaria. Habría que hacer una verdadera acomodación del régimen tributivo de los sanitarios locales a los funcionarios civiles. Hay subempleo veterinario y falta de empleo a nivel local, comarcal, provincial, regional y central. Muchos puestos de trabajo netamente ganaderos están ocupados por otras profesiones. Se nos bloquea el acceso a nuevos campos de proyección profesional (mar, industria del frío, cámaras provinciales y locales agrarias, organismos autónomos, etcétera). Exigimos que el Consejo General y los colegios provinciales estén representados en los organismos de gestión estatal, como es la participación en la redacción de las reglamentaciones del Código Alimentario, los planes económicos y otros en los que la experiencia y el consejo de la profesión veterinaria es vital.

INSUFICIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

—Los estudiantes de Veterinaria dicen que las facultades están anticuadas y sus programas de estudio no responden a las necesidades del desarrollo agropecuario de España. ¿Tiene solución este problema?

—En efecto, las facultades de Veterinaria sufren de una ausencia de dotación, de suficientes instalaciones laborales, de granjas de experimentación y, además, carecen de un profesorado con situación estable y dedicación, porque no disfrutan de la remuneración adecuada. En cuanto al funcionamiento de las facultades, la masificación y una programación universitaria son sus taras más graves. En parte

UNA POLITICA RURAL

—Ganaderos y veterinarios creen que España no puede permitirse el lujo de importar cien mil millones de pesetas en productos agropecuarios. ¿Cómo podría evitarse este derroche de divisas y qué resultado daría evitarlo?

—Lógicamente con una política rural a corto, mediano y largo plazo (y no decimos reforma agraria) que planifique la producción y transformación en cantidad, calidad y sanidad suficientes de los productos del campo y de la ganadería. Pienso que, por cuanto venimos acarreado de defectuoso desde hace siglos, esto no es fácil de conseguir en España. Sin embargo, hay que intentarlo seriamente de una vez. Debemos dejar de conformarnos con emplastos, con medidas coyunturales, como se ha hecho hasta ahora. Los puntos básicos de esta política son, entre otros, los siguientes: planificación del suelo; hacer habitable el medio rural; fomentar las cooperativas de producción, dentro de unidades mínimas rentables, con capacidad para luchar contra los intermediarios; crear empresas agrarias y alimentarias; montar una infraestructura estatal para la regulación y absorción de excedentes; lucha contra las plagas del campo y enfermedades del ganado en escala intensiva; seguro nacional agrícola y pecuario; ganarse la confianza del campesino español de manera que se reduzca el absentismo, provocado principalmente por el pobre hábitat y la baja rentabilidad agropecuaria.

—¿Qué opina de la Asociación de Ganaderos del Reino, recién creada?

—Sin duda alguna, es necesaria en el contexto político actual. Debe estar unida y firmemente dispuesta a hacer la política que más conviene para superar el actual raquitismo agropecuario español, amenazado por predicciones que hablan de un posible desierto ibérico para el año dos mil.

¿QUE HACE EL FORPPA?

—En cuanto al FORPPA, ¿cuáles son sus aciertos y fallos?

—Dado el carácter estacional y perecedero de los productos del campo, está claro que es necesario un organismo que regule el comercio y el movimiento financiero, así como una ajustadísima elaboración de los escalones de producción, al objeto de que desaparezcan los excesos o deficiencias por falta de asesoramiento técnico servido al agricultor a tiempo. El FORPPA adolece de falta de agilidad y de previsión, con lo que casi siempre es sor-

prendido por los problemas. Hay penuria de planificación en la producción agraria. En cuanto a las cámaras sindicales agrarias, sólo diré que deberán estar más íntimamente relacionadas con los verdaderos intereses del productor, al igual que ocurre en Europa. Debieran formentar el cooperativismo para estar en situación de fuerza frente a los intermediarios, especuladores y los monopolios, que pagan precios de miseria al agricultor o ganadero y, por el contrario, cobran en las ciudades a precio de oro los productos. Estos circuitos de distribución debieran pasar lo antes posible bajo la rectoría del Estado, mientras el FORPPA, las cámaras y asociaciones toman el relevo, y lo mismo digo respecto a las hermandades de labradores y ganaderos, a las que el veterinario ha prestado siempre tan valiosos servicios, pese a carecer éstos en ella de facilidades administrativas para ejercer una tarea técnica y asesora.

“MURO DE SILENCIO” QUE ROMPER

—El veterinario, como técnico superior inmerso en los aspectos más importantes de la economía nacional, ¿es consultado cuando se trazan los grandes planes o forma parte de las comisiones asesoras del Gobierno?

—Por desgracia no es así, por muy raro que parezca el hecho. Durante muchos años hemos estado marginados gubernamentalmente, por lo que a nivel político y económico se ha desconocido la enorme influencia que el veterinario tiene a la hora de realizar o concebir una política agropecuaria. Por ejemplo, en el Consejo Nacional de Economía, con unos doscientos cincuenta miembros, no conozco que forme parte ningún veterinario. Es inconcebible que no se consulten al Consejo General y colegios veterinarios, verdaderos órganos técnicos de gestión, ejecución y asesoramiento. Se les mantiene bajo un “muro de silencio” en temas tan vitales para la alimentación y salud del pueblo español. Esperamos que la nueva ley de Colegios Profesionales modifique esta situación que soportamos todos los directivos colegiales: tener que oír peticiones justas y no poder hacer nada para solucionarlas. Nos han convertido en simples “carteros de recursos” de los ganaderos y demás actividades derivadas. Se impone una urgente revisión de una conducta oficial que está llevando al medio rural al destierro.

José María GOMEZ-SALOME